romen dilli.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

PREMIOS BE SUSORIDIUS. En Almeria 6 rs. al mes anticipados.— Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extrangero y Intramar, un trimestre 40 reales.

Miércoles 30 de Junio de 1886.

PREBIES ME INSERBIBA. Anuncios à medio real linez en la 4. plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.º plana à real linea -Para los suscritores la mitad.

NUM. 7.877

A ANTI-GASTRALGICA

nadecimientos del estómago. éase la cuárta plana.

SUNTOS VARIOS.

Pensar bien.

por nuestro artículo II la opecesita hacer el albanil para tiempo que tarde en fraguar cal que ha de emplear en las egun su resultado; no perque es mas de estimar la duere la cal en un corto tiempo raguado, no hay que confunlo otro, y hacemos esta obserla generalidad de los alarifes raguado con la dureza siendo Fraguar, es tomar cuerpo ecer, es su enlace con los maha podido fraguar, es decir, una hora y sin embargo en ese tiempo no haber hecho enlace teriales.

à poner un ejemplo con la tierra e por desgracia se usa en esta poir algunos remendones (como los rulgo) de mala fé, cuyo ejemplo doble fin, el provarle á los oficiaanileria lo que es fraguar y enduque los dueños de obras sepan dison verdadero conocimiento de caues cal y lo que no lo es para no nados.

en el Quemadero, lugar de esta i,, una cantera de tierra blanca tan à la cal, que es necesario ser muy para distinguirla. Pues bien; meztierra con la arena, usémosla acion, enripiando, no levantando e es mas difícil la prueba, y nos ultado que la cal (que aquí se 1) fragua, pero que al hacer su sion sobre el ripio, este se descilidad. ¿Por que? porque si fraguado no ha hecho adhe-

nca, como quiera que no tiecalizas, al perder la humemomentos, y decimos por ue luego es atacada por la bruce resultados desastrosos V o consecuencia para el proadu) fábrica en falso.

lue no la ó procedente de criaultado idan tales condiciones, dá

los mismicos efectos que la tierra
tanto, el que daria el barro.

a mas de cial de albanileria, para
a, al la mas la pellada de mezcla
le pulsar de ste, si el ripio está retender moverlo, la cal es buena, rende, ó no es cal ó está adulterapera que no sirve para la edifica-

ento, tratando de la tierra blanca sterada, tenemos que la mezcla ero no endurece, es decir, para ios mejor, la mezcla pierde el jugo acuosa y se hace firme, pero no me, mas claro en término tecnico, aza con los materiales, puesto que el ripio y sale tan limpio despues estado unido á la masa como si se bjado sobre una piedra en seco.

nos que no son indénticos los cas distinto y muy distinto fraguar

i la pellada estando la mezcla en puen. continones, tentar el ripio y pulsarlo à poco, dará un verdadero conocimiento de ula buena cal, si el ripio se mantiene firm la calendurece, por mas que ésta no

fragle tan pronto. D'bemos consignar que para la exactitud de ete prueba debe sentarse el ripio á la preson de la mano, bajo una conveniente cam, y no sentarlo á golpe de píqueta, por queen este caso la cal à una presion escesivarroja el agua por los bordes del ripio y creciendo de humedad para la adherencialeja el ripio en falso como pudiera dejari una mala mezcla.

Al aconsejar la prueba, tratamos de un trabajo concienzudo y con arreglo al arte, teniendo la escobilla para humecer al lado,

que la mezcla esté en buenas condiciones de aguada, y que la pared esté perfectamente azotada, mucho mas siendo ladrillo.

Presupuestos para 1886-82. Gastos de Estado.

Ascienden los de este departamento ministerial á 5.366.658 pesetas, y ofrece un aumento, comparando la cifra consignada para tal fin en el presupuesto corriente con la presupuestada para el próximo; pero el acmento consiste en la nueva organizacion de los servicios de la obra Pía de Jerusalen, cuyo presupuesto se incorpora desde 1.º de Julio próximo al general del Estado.

Las principales partidas en que se descompone la general presentada, son las siguientes: 1.572.000 pesetas, para personal del cuerpo diplomático; 1.126,000 para el personal del cuerpo consular; 420.538, para material de ambos; 140.500, para el personal del Tribunal de la Rota; 360.000, para gastos de viajes y establecímientos; 120.000, para desembolsos extraordinarios; 100.000, para los ocasionados por exploraciones geográficas; 598.200, para la obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén, y 402.400, para personal de la interpretacion de lenguas, seccion administrativa, secretaria, archivo y cancilleria.

De las 598.200 pesetas que nos cuesta el patronato de la obra pía, se destinan 13.500 al personal de la iglesia de San Francisco el Grande, 9.000 al de la conservaduría de la iglesia y edificio, 5.000 al de la inspeccion general del patronato, 100.000 al del colegio de Misiones en Santiago, 70.000 al del establecimiento análogo de Chipiena, 40.000 al de igual instituto de Almeria, 100.000 al de las Misiones en Tierra Santa, 50.000 al de las destinadas á Marruecos, 15.000 al de la iglesia y escuela española en Argel, 1.500 al vicecomisario apostólico de la Orden Franciscana, correspondiente à la familia de menores observantes, 6.000 al gasto de culto y servicio de la iglesia de San Francisco el Grande, 5.000 á la conservaduria del edificio, 3.000 á la hospedería de los Misioneros, situada en el mismo templo, 10.000 á gastos de traslacion de los religiosos à Tierra Santa, Marruecos y colegios referidos, 4.000 á quebrantos de giro, partes y correspondencia general, 50.000 á la compra de objetos sagrados y ornamentos para las misiones y colegios, 40.000 á la adquisicion de santuarios para la comisaria, cajones y trasportes y 76.200 á gastos extraordinarios.

A primera vista se observa, que de la suma destinada al sostén del patronato de la Obra Pía, se podrian deducir por innecesarias muchas cantidades, como se podrian rebajar tambien de los gastos propios del departamento de Estado, que antes hemos consignado; pero mientras al frente de este departamento haya un ministro que estima mas los pasajeros prestigios de la ostentacion que los permanentes del comercio, el poder y la gloria, no se introducirán en los gastos de Estado las economías que tiempo há viene pidiendo la pública opinion.

Algo se ha logrado eu este sentido, merced á los esfuerzos del Sr. Camacho, pero debería haberse reorganizado la plantilla del Ministerio à fin de que no se diera mas el caso de que mientras las dos grandes secciones Política y Comercial, están servidas solamente por siete empleados, los haya sobrantes en el Archivo y en la Administracion de la Obra Pia y Agencia general de Preces à Roma.

Pocos gastos habrá tan provechosos como las 100,000 pesetas destinadas á exploraciones geográficas, y en desembolsos como éste, reproductivos para el país, es en los que no se deben regatear unos cuantos miles de pesetas; pero gastos análogos al que nos ocupa, registran pocos los presupuestos de la restauracion.

Gastos de Gracia y Justicia.

Elévanse los gastos de este ministerio en el presupuesto corriente à 13.487.644'28 pesetas, y ascienden en el proyecto del venidero à 13.105.209.34; de suerte que existe una diferencia de ménos de 382.434.94. Esto en cuanto à las obligaciones civiles; que en cuanto á las eclesiásticas existe una baja de 621.563.84 pesetas, diferencia entre

las 42.630.460.65 á que ascendian en 1885-86 y las 42.008.896 81 á que ascenderán en 1886-87.

De los gastos de las obligaciones civiles, corresponden 689.100 pesetas al personal del ministerio, 274.550 al material del mismo, 719.500 al personal del Tribunal Supremo, 73.900 al material de éste, 9.807.985 al personal de Audiencias y juzgados, 585.781 al materinal e los mismos, 160,000 á las obras de la Relcio de Justicia y demás edificios civiles, 768,580 á gastos diversos de justicia, tales como comisiones y visitas, análisis químicos, indemnizaciones á testigos, médicos forenses, etcétera, y 25.814 á obligaciones que carecen de crédito legislativo. 6

De los 42,003.896,18 pesetas que importan las obligaciones eclesiásticas, corresponden 38,936.908.07 al clero; á las religiosas en clausura, 2,073.668 79; 75.250 al Tribunal de las Ordenes Militares; 143,600 à las congregaciones religiosas de San Vicente de Paul, San Felipe Neri, Hijas de la Caridad y colegios profesionales de padres escolapios; 716.000 á reparaciones de templos, conventos, palacios episcopales y seminarios conciliares, y 63.470°14 á obligaciones que carecen de crédito legislativo.

El presupuesto de obligaciones civiles está mal dotado en varios capítulos, como reconoce el mismo ministro en la nota preliminar que precede al presupuesto; pero en cambio el de obligaciones religiosas es dotado con creces en la generalidad de los servicios, y es susceptible de grandes econo-

El Sr. Camacho hubiera podido obtenerlas mayores en este departamento, si no hubiera sido por las 172.000 pesetas concedidas à la catedral de Madrid. por real decreto de 9 de Octubre de 1885, que figuran ahora por vez primera en el presupuesto; por las 10,000 que se consiguan para la dotacion del obispo auxiliar de Zaragoza, cargo que fué creado por real decreto de 21 de Enero del corriente ano, y por las 4,000 que se destinan à completar la dotacion del obispo, administrador apostólico de la diócesis de Ciudad Rodrigo; pero como la reaccion monárquico-religiosa imperante, se creedeudora á Roma de servicios que el pais no ha podido apreciar, no se atreve á introducir economías en los gastos del culto y clero por temor á disgustar á los que nos envían rosas de oro benditas, á cambio de nuestras complacencias extremadas, que se convierten en lingotes de oro, con los cuales no habrán formado rosas los artistas, pero sí muchas veces adquirido cañones los enemigos de la libertad.

Marraccos.

El comercio español está haciendo una marcada competencia á los casas extrangeras dedicadas á la exportacion de granos.

En Mazagan, segun nos escriben, los comerciantes de España acaparan, pagandolas á precios un tanto alzados, las habas obtenidas en la actual cosecha.

El Sultan al frente del ejército espedicionario, ha abandonado el territorio del Sus, dirigiéndose á Marakesh.

M. Donald Makensie, sostenedor de la célebre factoria, de que tanto ha venido ocupándose la prensa, realiza en la actualidad un viaje de exploracion por el interior de Marruecos.

Ha salido de Tanger para Barcelona el vapor mercante Sulio, con bandera española, conduciendo bueyes para la capital del principado.

La fragata sueca Vanadis, recorre los puertos de la costa occidental de Marruecos.

Segun se nos dice por personas que nos merecen completa fé, uno de los peregrinos que visitaban la tumba de Muley Abdeslam, con motivo de la fiesta que Marruecos dedica á este Marabut, ha manifestado, que cuando mayor era la concurrencia de fieles se dió lectura á una proclama en la que se daba á conocer al auditorio impresionado por este extraño acto, las ventajas que á Marruecos reportaria su union con una importante nacion europea, que tantos benefi-

cios habia proporcionado al Mogreb; el porvenir triunfante que estaria reservado al imperio si seguia una política estrecha y amistosa con dicha nacion y el cambio tan radical y satisfactorio que podria operarse si concertaba con ella una alianza, para Marruecos beneficiosa, desde el momento que, era la única potencia amiga del imperio y con la cual podria contar en todo tiempo.

Este documento anónimo ha impresionado vivamente á la diplomacia.

Continua animado el mercado de Tanger. merced, á la exportacion de bueyes para las plazas comerciales de Barcelona, Cádiz y y Málaga.

Conduciendo ganado vacuno para las mismas, salen semanalmente algunos vapores de aquel puerto marroqui.

A pesar de que algunos fanáticos continuan recorriendo las calles de Fez, escitando al pueblo á la persecucion de los infieles, la tranquilidad se ha restablecido, despues de los sangrientos sucesos de que dieramos

cuenta en nuestro pasado número, y que no es de temer se reproduzcan, dada la vigilancia que ejercen las autoridades de dicha capital del imperio.

Ha llegado á Fez de regreso de la expedicion que le encomendara el Sultan Muley Ab elmahk Ben Zestun, le acompañan cincuenta caballeros de Tafilet y los dos hijos de Oueld Cheikh Ibrahim Ben Immer que en union de aquellos llevan como única mision la de solicitar del Emperador la libertad

Se encuentran en la rada de Mazagan los faluchos españoles «Joven Antonio» v «Nuestra Señora del Carmen», carga habas para la peninsula.

de su padre.

Los Frincipes en el destierro.

Loe periódicos de París que hoy recibi ocupan principalmente sus columnas con c lles de la salida de los principes; detalles añaden muy poco nuevo á los que ayer adelantó el telégrafo acerca de este asunto.

Los periódicos monárquicos exageran, como es natural, lo imponente de las manifestaciones y presentan à los principes como martires dignos de la palma.

El principe Napoleon llevaba una levita de alpaca negra y un sombrero de copa blanco; el principe Victor un traje de americana de lanilla gris y un sombrero hongo negro; la desgracia comun no ha unido al padre y al hijo; cada--cual se marchó por su lado, y cada cual con su pequeña corte.

El principe Victor llevaba su equipaje en doce mundos de gran tamaño. Buen equipaje, aunque sea para un largo destierro.

-¡Adios! y hasta muy pronto, dijo el principe Jerónimo à sus amigos. -Adios; y á pesar de todo ¡viva la Repúbli-

ca! contestaron estos. El principe Victor al salir de su casa, cogió una flor que habia en una maceta.

-Ha nacido en Paris y vivirá conmigo, dijo colocándosela en el ojal de la americana. Algunos de sus amigos se enjugaron con el pañuelo las lágrimas que les habia arrancado

la conmovedora escena. -No os digo adios, amigos mios, sino hasta

luego! dijo el principe. -Se va el principe Victor, que vuelva Na-

poleon V., dijo uno. -¡Volverá! dijo el principe señalando al cie-

Y metiéndose en su cupé, emprendió el camino que suele recorrer todos los años para irse á veranear.

El principe Jerónimo y el conde de París invocaron tambien el nombre de Dios para que los vuelva á Francia, trocada en símbolo áureo del poder la maleta; de modo, que S. D. M. tie= ne que ponerse mal con dos de los principes si no adopta la resolucion de dejarlos á los tres iguales.

Cuando el principe Victor subió al Wagon, se oyeron algunos silbidos.

-¡La del humo los hombres de Sedán! excla* maron algunas voces; pero dominaron las manifestaciones de simpatia.

Lo cierto es que de lo que se deduce de la lectura de los periódicos franceses, ha habido pru= dencia por parte de los amigos de los principes y por parte de los del Gobierno, ocurriendo las cosas sin que se haya hundido el firmamento ni hayan temblado las esferas.

Mas vale asi.

-c. eros habia 8.300, y entre los presos que son casados y viudos, se observa que hay mayor número entre los que tienen hijos, tanto varones como hembras.

Entre disidentes, israelitas y de otras varias religiones, habia presos 20, todos hombres; los restantes todos son católicos.

De los 17.000 y tantos penados, 1.082 varones y cinco hembras tienen educacion esmerada, sabiendo leer y escribir únicamente 8.139.

De profesion cientifica, artistica ó literaria habia 133; empleados del Gobierno, 110; militares, 532; eclesiástico, s 11; comerciantes, 316 varones y ocho hembras; sirvientes domésticos 1.381 varones y 169 hembras; chalanes y gitanos, 361 varones y cinco hembras; toreros ocho; vivian de rentas propias, 211 varones y una hembra, y vagos, 312.

Por atentado contra la autoridad, sus agentes ó desobediencia, habia 985; por pirateria, dos; por falsificadores de moneda, 126; por parricidio, 176 varones y 53 hembres; por asesinato, 681 varones y 27 hembras; por homicidio, 6.444 varones y 76 hembras; por infanticidio, tres varones y 76 hembras; por sustraccion de menores dos hombres y tres mujeres; por abandono de niños, un hombre y ocho mujeres, y por robo, 3.121 varones y 120 hembras.

Un poema de Edgardo Poé.

Hace pocos dias se ha descubierto un poema de Edgardo Poé. Esta joya literaria estaba en poder de un ciudadano cuyo abuelo poseia hace tiempo una posada en Cuesterfield, cerca de Richemond, en el estado de Virginia.

Una tarde de verano presentóse en la posada, pidiendo habitacion para pasar la noche, un jóven cuya apariencia y ademanes revelaban costumbre de disipacion.

Diéronle cuarto. Cuando al dia siguiente entraron para avisarle que estaba servido el al muerzo, hallaron vacía la habitacion.

Sobre la mesa de noche encontraron un libro en cuya cubierta se destacaban unos versos recientemente escritos en caractéres romanos tan legibles como una página impresa, y sin que en ellos se advirtiese enmienda ni raspadura. Al pie de estos versos se destacaban las iniciales E. A. P.

Son las de Edgardo Allan Poé y contituian su fiirma ordinaria.

Los peritos han declarado que la letra es del insigne poeta.

Hé aqui la traduccion del poema:

LEONINA.

Leonina jasí la llamaban los ángeles! Robando su luz á las estrellas, habian la hecho de una s blancas sonrisas. Tomaron su cabellera s espesas sombras de la media noche é iluon sus ojos con un rayo de la luna. Des-

ajéronla à mi lado una solemne noche. noche solemne de estio en que mi coraenchido de amargura, despertaba de sus para saludar á la que venia como una

os negros presentimientos que me oprimían ниуеron con esta caricia de alegria... ¡alegria fementida que me estrechaba y me lanzaba en brazos del infortunio!...

Mi querida no hacia sino balbucear el idioma de los ángeles. Escuchándola embelesado, pude

al cabo oirla murmurar: «Las canciones se han hecho para dar pena á

los seres de aqui abajo; los cuentos se han hecho para engañarlos. Leonina no te abandonará en nto que su amor sea jóven.»

De pronto, Díos sonrie. Es la mañana sin igual suprema. La gloria de los cielos parece como ne hace á la tierra la merced de una aricia. Todos los corazones—jexcepto el mio! -se sienten capaces de rogar y se elevan á lo zul. allá donde mi Leonina se desvanece como un sueño.

E. A. P. Edgardo Poé se escapó, como dijimos, de la posada, sin pagar el hospedaje. El posadero no dió importancia al libro, que dejó olvidado en un cajon, y al cabo de los años viene á encontrarlo su nieto, al que ofrecen por el original una fuerte suma.

Véase como Edgardo Poé puede pagar sus dendas como un principe, aun despues de haber dejado este mundo para reunirse en el azul de los cielos con su Leonina.

Consejo de ministros.

A las siete de la tarde terminaba el importantisimo debate de ayer en el Congreso, y tres horas despues estaba reunido el gobierno en Consejo. Sin embargo, ese Consejo fué esencialmente administrativo, segun declararon los ministros y segun consta en la nota oficiosa.

Hé aqui, al pié de la letra, dicha nota: «Expediente del puerto de Almeria. Expediente del ferro-carril del Ferrol á Be-

tanzos. Conmutacion de la pena de muerte por la inmediata de un reo de la Audiencia de Zaragoza.

Expediente de subasta de un túnel en el puerlo de Cudillero (Astúrias). Reduccion de los derechos de carga y descar-

ga del puerto de Cartagena:

Aprobacion de la fundacion de un establecimiento de enseñanza en el ex-monasterio de la Espina (Valladolid), por la marquesa viuda de Valderas.

Proyecto de ley de Crédito Agricola. Idem, id., de redencion de las cargas perpésuas sobre la propiedad terrirorial.

...e las disposiciones repousiones de las clases de tropa.» -3 1a verdad oficial y se comprende, porque los ministros no habian de decir lo que no les conviniera que fuese conocido.

Pero el marcado mal humor que revelaban sus semblantes, la polvareda que ha levantado en el campo ministerial el discurso del Sr. Sagasta, las murmuraciones públicas de los elementos más significados en la derechade la situacion y por último lo que á última hora se dijo en circulos por lo general bien informados, obligan à suponer que en el Consejo se trato de este asunto con gran extension y que sobre la importancia de las declaraciones del presidente, hubo distintas apreciaciones, sosteniendo la batalla con marcado empeño el señor ministro de Ultramar.

Al efecto se recordó lo que sobre Soberania nacional tiene declarado el Sr. Cánovas, con lo cual cree encontrar el Sr. Sagasta por medio de interpretaciones ajustadas á su conveniencia, la defensa de sus declaraciones.

Pero todo esto ya se irá conociendo poco á poco á pesar de las reservas absolutas que se guardan.

Algunos, al observarel movimiento que se notaba á última hora etre Ros amigos del conde de Xiquena, supusiero que izá con razon, que el gabinete se habia ocupado de la sustitucion de dicho señor.

Tambien sobre esto se guardó reserva absoluta.

POLITIQUILLA.

De El Correo:

«Ciertamente que en algunos conceptos el senor Canalejas ha expresado las Ideas que coresponden á su matiz.»

¡A su matiz!

Por ahí empiezan los vinos que se tuercen por descomponerse.

Por presentar matices.

Y cuando la descomposicion se inicia, todo es obra de dias.

Ya no le faltan muchos para descomponerse á la mayoría, cuando ya apuntan los matices.

¿A que no adivinan los lectores el motivo porque el Sr. Pi no ha tomado todavia asiento en el Congreso?

Pues preguntenlo à los ministeriales.

Segun estos dicen, por medio de uno de sus órganos mas autorizados, el Sr. Pí no ha acudido aun al Congreso, por no hacer declaraciones que pongan en evidencia la diversidad de principios entre unitarios y federales.

¡Si será penetracion la de estos fusionistas! Además, el descubrimiento de que no va á las Cortes el Sr. Pi, que constantemente afirma sus principios federales, por no hacer declaraciones políticas, merece un premio. JAh! y un violon nuevo.

Porque el que gastan los ministeriales, ya no sirve de puro usado.

Los diarios ministeriales, á remolque de El Imparcial, que es quien ha dado el punto de atencion, pasan el tiempo en hablar de las diferencias que existen entre los republicanos, y de supuestas disensiones en el seno de cada par-

Esto es mas cómodo, y mas socorrido, y menos expuesto que tratar las disidencias de la propia familia y mas fácil, sobre todo, que llenar abismos que separan à los ministeriales.

Pero así y todo, no consiguen conciliar la profunda division manifestada, desde que el senor Maura pronunció su famoso discurso.

Los republicanos sabemos en qué nos hemos de entender.

¿En qué se entienden los ministeriales?

En la eleccion de presidente del Ateneo de Madrid, ocurrió un incidente, que relata La Oginion en esta forma:

«Entre los incidentes á que dió lugar la eleccion merece citarse el de haber sido recusado el voto del ex-ministro de Estado conservador, senor Elduáyen, por falta de pago en las cuotas de la Sociedad.»

La Iberia copia y agrega un comentario de gusto fusionista.

Y eso que el Sr. Elduáyen no iría á votar al señor Salmeron; sino al correligionario de La Iberia, Sr. Nuñez de Arce.

¿Qué hubiera dicho La Iberia si el Sr. Elduayen habiese ido á votar al Sr. Salmerón?

NOTICIAS CURIOSAS.

Cómo se funda una ciudad.

Uno de los principales noticieros de un periodico inglés, ha mantenido últimamente el siguiente curioso diálogo con un tal John Burkby, hombre en extremo original que, según parece, se dedica à la especialidad de fundar ciudades en el Nuevo Mundo.

-El Dakota es un país maravilloso,-decia Burkby al reporter .- n cuanto á las ciúdades, dentro de poco tiempo las habra alli á docenas. Yo me dedico exclusivamente à construir puebios de toda clase, y de tres añ is á esta parte he edificado y dado nombre á tres ciudades importantes.

-¿Y os produce vuestro oficio muchas ganancias?

-Ya lo creo. Hé aqui mi manera de proceder. Yo cedo el terreno, no to vendo jemás. La persona que en Dakota trala de vender terrenos, está perdida, mercantilmente hablando.

-Pero, entonces, geomo os las componeis para ganar dinero si regalais las tierras?

Pues la cosa no puede ser mas sencilla. La adme con atención. Hay en aquel país diez millénes de individuos ávidos de poseer algo gratis y se tragan mis lotes de terreno como si se tratase de riquisimas ostras. Envío diariamente por el correo centenares de títulos de propiedad à las personas que contestan à mi circular, invitandolas á emigrar al Dakota.

Los lotes, como os he manifestado, no les cuestan ni un centimo, pero tienen que pagar al recorder, que es el individuo que fija los limites y registra la cesión El recorder es mi yerno. Tambien hay obligacion de pagar al medidor de tierras, que es mi hijo menor.

Estos es solo al principio, asi como para interesar al dueño en su nueva propiedad.

Despues viene lo más grave.

Es indispensable proceder à ciertos trabajos locales, exigidos por el Consejo Municipal, el cual presido y del que son miembros mi yerno y mis dos hijos.

El Consejo, como esnatural, impone una contr bución bastante crecida.

En primer lugar, son indispensables la apertura de las calles, la colocación de aceras y la construccion de cloacas. Si nos consta que los propietarios tienen dinero, les imponemos otra contribución sobre las tápias y cercados.

Péro casi siempre acaban de fastidiarse á fuerza de impuestos, y después de haber pagado algunos centenares de dollars por las calles, las aceras, las cloacas, etc., abandonan la la ciudad y las tierras que habian adquirido.

Entonces, como es natural, el tesoro (que soy yo) vueive à tomar posesion en nombre de la ley del terreno abandonado.

Este modo de proceder, aunque tan sencillo, produce indefectiblemente brillantes resultados. Si quereis media docena de lotes, estoy dispuesto à complaceros inmediatamente.

Asi habló, según afirma nuestro colega londonense.

El tal fundador de ciudades es, indudablemente, un hombre práctico.

Pero no nos cogería de sorpresa que cualquiera día terminara su existencia ahorcado en sus propias tierras por uno de sus favorecidos.

Población canina en los Estados-Unidos.

Dice «The Herald, periodico de Nueva-York, que en aquella ciudad hay de 250,000 á 300.000 perros; en Broklyn sobre 100.000; en Long Island, City y Blissville, 10.000; en el Condado de Westchester 50.000; en Hoboken y sus arrabales, 15 000; en Jersey City y los suyos, 15.000, en Newark, 150.000, y en proporción parecida en orros puntos cercanos; lo que da á la ciudad de Nueva-York y sus inmediaciones una población canina de cerca de medio millon.

Como se reconoce un hijo.

Ante los tribunales franceses se ha resuelto estos dias un caso estraño que merece ser reproducido á titulo de curiosidad. Hace cuatro años comparecia ante el tribunal regional de la Alta Garona, una señorita, Maria Segonffin, que, hallandose en cinta, disparó un revolver contra su amante, llamado Matias Samaran.

La joven fué absuelta como siempre sucede en Francia en tales casos, y el pobre muchacho recibió una silba del público que asistía á la Audiencia.

Matias Samaran había sido victima del atentado un domingo al salir de misa. La bala le hirió en el pecho, y aun cuando se desangraba tuvo fuerzas suficientes para llegar á su casa, desnudarse y meterse en la cama. Los médicos le dieron por muerto y hasta le propinaron los últimos Sacramentos.

Pero á pesar de tan tristes augurios facultativos, el herido, despues de un año de sufrimientos, logró curarse.

El pobre, que se creia ya libre, trato de su

matrimonio con otra muchacha. Pero su regalo de boda fué una citacion judicial para comparecer ante el tribunal de Saint Gaudens, demandado por Maria Segonffin, que le pedia una indemnizacion.

La demandante, sacaba partido de la confesion hecha por el herido en el lecho de muerte. «Si-habia declarado Samaran ante el juez de paz-si, he amado á Maria Segonffin. Le habia dado palabra de matrimonio, y creo que es-

tá embarazada de mí. Vo no he variado de opinion; ¡pero tiene una madre!...» Parece, en efecto, que aquella señorita tenía

una madre imposible. Samaran, à pesar de su amor, no sintiéndose con valor para echarse aquella suegra habia preferido el rewolver. Maria Segonffin tenia la pretension de que

Samaran reconociese à su hijo y jque le pagase el ama de cria.

El tribunal de Saint Gaudaus no se atrevió á acceder á tanto, tratándose de un hombre que habia estado á punto de pagar su engaño cou la vida, pero el Tribunal superior de Tolosa acaba de revocar aquella sentencia, calificando de reconocimiento del hijo natural la declaracion hecha por el herido casi in artículo mor-

Y Samaran ha sido condenado á pagar 120 francos anuales al hijo de la señorita Segonffin hasta que este tenga 18 años.

PROVINCIAS.

Segun dice un colega ferrolano, para Agosto se reformará el uniforme de los cuerpos de la Armada, suprimiéndose la casaca de gala, que será reemplazada por el frac con charreteras. Constituirán la media gala el tricornio y la levita con charreteras, y para diario usarán guerrera y gorra de plato con visera baja á la inglesa. Las divisas serán iguales á las que usa el ejercito.

Parece que durante en Zaragoza, ocurrió ni olvidos en descubrirse ron algunos distraidos. E titucion se temió algun t recha, al ver como un sal gotpe con el cirio sobre la ro cubierto.

El tribunal de oposicione: el cuerpo de Abogados de seguramente el primer ejer dias de la semana próxima, vocará á los opositores para el ejercicio practico. Se calcio 15 del próximo Julio termin, tribunal.

El presidente de los Estad. Cleveland ha declinado acepta boda que el sultan de Turquia á la señora de Cleveland. Agr volutad que inspira el obsequio la Constitucion le impide acepta

Ha sido desmentida oficialmei ticipan nuestros consules, la apa ra en Portugal.

*** Varios periódicos hablan cion de gobernadores, suponi

Barcelona, Sr. Antúnez; C Orense. Sr. Moncada; Sevilla'S cete, Sr. Balcazar; Zaragoza 100 ruel, Sr. Garrido (D. Manueldel nor Ribot; Valencia, Sr. Cor la ca, Sr. Sales.

No se designa quiénes irárista da y Cádiz.

Ademas nosotros no sabe combinacion anterior es ex

De La Correspondencia, el 11 Ha resultado cierta la notatas brado indebidamente unas cdure tas del Banco de España.

Los tribunales entienden en la de la manera como fueron sustral nes doblemente pagados, y quienes tores del delito.

TELEGRAMAS.

Portugal y los principes franc

Lisboa 26.-La prensa portug muestra muy reservada sobre la cues lativa à la espulsion de los principes ses.

La mayor parte de los periódicos tan à reproducir los despachos de la A sin hacer comentario alguno.

Toda la familia real ha salide. Cintra, donde pasará el veranoisio rey, que verificará su viaje por rqu barcando en Inglaterra ó en Ale Pes

La Nacion, periódico migueczel te el rumor que ha circulado e pro liacion entre las dos ramas con f Braganza.

Moticias de Bir (e/

Londres 26.—Las últimus Alta Birmania son alarmai dia de los ingleses en aquel partas le dificil. Numerosas partidas po corren por todas partes, si minic que la pacificacion adelante mañana

Un despacho recibido graves complicaciones entr Gran Bre y el Celeste Imperio. Los ingleses pasaron à chillo à part

una carabana de mercadere chinos,

doles por insurrectos birm/nos. Los radicales france ses.—Med contra los mon árquicos.

Paris 26.—Cámara de los diputacos. desecha por 242 votos eontra 216 la loma consideracion de la proposicion del St. Bea quier, radical, pidiendo la supresion en Fra cia de los títulos nobiliarios.

El ministro Sr. Demale presenta un pr yecto de ley, sobre la fijacion de carteles y esposicion en público de escritos sediciosos. El proyecto establece penas que varia

diez dias á un mes de carcel y de 16 á Los delitos que se cometan por nedi

carteles, serán juzgados por el jurado (Also El ministro pide que el proyecto s de

urgente. El Sr. Paul de Casagnac, imperiasta ya la urgencia, y pide la discusion inner porque es tiempo, añade, de arrancar cara de liberatismo á los liberales.

El Sr. Clemenceau, radical, se opone debate inmediato porque, segun dice, hay estudiar el proyecto y conocer el alcance. El ministro Sr. Demole contesta que

proyecto está justificado con el Manifiesto Por lo demás, asegura que la prensa na

debe temer contra su libertad. Despues de un vivo debate se aprueba urgencia.

porvenir, que las reformas y las obras públicas no se hacen tan solo para servir los intereses egoistas de la generacion presente, sino los de las generaciones que han de venir en pos de nosotros à continuar su peregrinacion por este planeta.

Tambien suponemos que los Diputados influirán para que se aumente la mezquina subvencion de 30.000 duros al doble, á fin de que las obras tomen el desarrollo necesario y que las veamos terminadas antes de cerrar los ojos á la luz pues con tal parsimonia y magestuosa lentitud camina el despacho del expediente del puerto que mucho nos tememos que amanezca el dia de 1.º de Enero de 1900 y no se haya todavia devuelto de Madrid, que esos son los milagros que producen tantos centros burocráticos como intervienen en España para la resolucion de la cosa mas sencilla.

Se ha subastado en Cadiz la renta de Consumos por los tres años económicos que empezarán á contarse desde 1.º de Julio próximo, siendo adjudicada á D. Miguel Gomez Gonzalez en la cantidad de 5.775,869 pesetas resultando un beneficio para los fondos municipales de 94.000 duros en los tres años.

Sale gravado cada habitante de Cádiz con 96 duros en los tres años ó sea 32 duros en cada uno de los que abraza la contrata.

¿Se vá o no se vá?—Ayer volvieron á acentnarse los rumores de la próxima traslacion y marcha del Sr. Larroca, Gobernador Civil de esta provincia, á quien hace pocos dias enviaban los noticieros à Cuenca, luego se dijo que iria á Huelva, y nosotros lo pusimos en duda porque estamos seguros que de salir el señor Larroca de Almeria no irá á mandar otra provincia de tercera clase.

Ayer se afirmaba que el Sr. Larroca iba á Malaga la bella, si bien otros políticos de café decian que el verdadero punto del futuro destino del Sr. Larroca era la antigua corte de Castilla. Valladolid.

Los intimos del Cardenal se hablaban al oido como dando á entender que todo era obra del mitrado, pero los fusionistas disidentes o preteridos enseñaban cartas de un jóven diputado en que poco mas ó menos este dice:

»Ni N. ni yo nos ocupamos del asunto del »Gobernador, que es para nosotros indiferente »que siga en esa ó que vaya á otra parte.»

Como en la combinacion que en otro lugar publicamos no suena el nombre del Sr. Larroco, ignoramos si esta vez vá de veras la traslación del Gobernador; lo que si aseguramos es que no irá á Castellon, como fué el Sr. Torner y el Sr. Gonzalez Rivera.

Cada dia va creciendo la demanda de pedidos á los representantes y agentes en esta capital de La Compañia General de Tabacos de Filipinas, nuestros apreciables amigos Sres. D. Miguel Ruiz Reyes é hijo.

De los principales pueblos de la provincia se han hecho ya encargos de 8.000, 10.000 y 12.000 reales y los tabacos que están á la venta adquieren el justo crédito que merecen por su calidad, aroma y esquisita confeccion.

La Compañia General ha realizado una gran mejora estendiendo sus operaciones á zonas y regiones en que eran desconocidos sus produc-

La salida à misa de la Archiduquesa Regente se ha celebrado en Almeria poniendo colgaduras y la correspondiente bandera en el Gobierno Civil, Banco de España, Administracion de Correos, Instituto de segunda enseñanza, Escuela Normal, Ayuntamiento, Diputacion, Seccion de Fomento y Telégrafos.

El resto de la poblacion presentaba el aspecto de los dias ordinarios, escepto las casas de dos ó tres fusionistas que sacaron las colchas á los balcones.

Ah! Se nos olvidaba. Al amanecer se tocó diana por la banda municipal.

Hace falta en Almeria una fábrica de entusrasmo.

A cobrar. - Mañana empieza el pago á los que viven de la olla grande, en la signiente forma:

Dia 1.º Julio. Nómina de sargentos cabos y soldados retirados. Dia 2 y 3. Id. Monte pio militar y civil y cru-

ces pensonadas. Dia 5. Id. Sres. Jefes y oficiales retirados.

Dia 6. Id. Jubilados. Dia 7. Id. Cesantes.

Dia 8. Todos en general.

Horas de pago de 11 de la mañana á 3 de la

Las corridas de Murcia.—Nuestro colega El Eco de Cartagena se expresa así sobre las fiestas de toros verificadas en Murcia, y de sus palabras se deduce que á pesar de los elementos con que Murcia cuenta, las corridas han sido un mal negocio para la empresa particular que las ha dado:

«El extraordinario número de aficionados de esta ciudad, que han pasado á Murcia con objeto de ver las corridas verificadas antes de ayer y ayer, han regresado completamente satisfe-

Como se indicaba en el telegrama que publicamos el miércoles, los toros de Saltillo lidiados en la primera corrida fueron bravos y mataron 21 caballos. Los Miuras corridos ayer se mostraron superiores con gran voluntad y mucho poder, haciendo tal destrozo en la cuadra que la lídia del quinto toro estuvo suspendida por más de 15 minutos, mientras la autoridad no dispuso y verificó el embargo de los caballos enganchados en los carruages que habia en las inmediaciones de la plaza.

Este caso llegó mas principalmente, por que muchos de los caballos que habian dispuestos para la corrida, no reunian las condiciones necesarias para toros como los que se habian de picar sobre ellos, circunstancia que produjo durante toda la fiesta frecuentes conflictos, por falta de ginetes en el redondel.

Lagartijo se mostró el consumado maestro

de siempre y el Espartero, dejó sentado una vez mas, su valor temerario y las condiciones que para matador posee, apesar del poco tiempo que lleva en el oficio.

La concurrencia á la plaza no fué ni con mucho como las corridas merecian, pues en la primera faltaba por llenar la tercera parte del circo y en la segunda, aunque el número de espectadores aumentó, no llegó ni con mucho á un lieno.

Como hemos dicho el número de personas de esta localidad que han pasado á Murcia, ha sido verdaderamente extraordinario: el segundo tren que salió para ésta después de verificada la corrida de ayer, constaba de 35 coches completamente llenos y en los trenes de esta mañana, todavia ha venido muchisima jente.»

Maiz para los carneros.—En Banichen se ha hecho un experimento que prueba es perjudicial someter el maiz á la maceracion en agua cuando se destine á alimento de carneros. Dos lotes, cada uno de diez carneros, se les sometió respectivamente á la alimentación por cabeza y dia, con 625 gramos de grano de maiz, seco en el uno é inflado en el agua para los del otro lote, empleándose para la maceracion una pequeña cantidad de agua para que fuese toda absolbida y no perdiese el grano por disolucion sales y principios solubles; además para completar el sustento de estos animales, recibian alimentos idénticos tanto en clase como en cantidad.

Al cabo de cuatro semanas de seguirse este régimen. se vió que el lote alimentado con maiseco había aumentado cada cabeza tres kilógramos de peso en relacion con el lote que se nutria con maiz humedecido; despues de otras cuatro semanas, la proporcion habia aumenta do hasta 5,5 kilógramos en favor del primer lo-

La causa se atribuye à que el maiz seco y duro es retenido mas tiempo en la boca del animal que lo mastica con mas perfeccion y se impregna mejor de saliva que trasforma el almidon en azúcar, haciéndolo mas asimilable y nutritivo; mientras que, por el contrario, el maiz humedecido no es digerido completamente y no se aprovechan para la nutricion todos los principios que contiene.

Perdida.-El dia del Corpus, desde la plaza de la Catedral al Paseo del Principe, se ha perdido un alfiler de oro del tamaño de un duro, con un ramito con perlas en el centro.

La persona que se lo haya encontrado puede presentarlo en esta redaccion y se le gratificará bien, por ser recuerdo de familia.

Habla el arte.-Sres. Lanman y Kemp, Nueva-York.-Muy Sres. mios: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad de la garganta, resultado de mivida artisca y muchas esperanzas de mejorar, me decidi à hacer usos de su ya célebre y bien conocido Aceite de Higado de Bacalao, todo esto por indicacion de los afamados doctores D. Juan Zapiola y D. Cárlos Ranquier, à quienes por tan feliz indicacion puedo decir con orgullo como consecuencia forzosa, que debo el sustento de mis hijos.

Sirvan estas lineas como prueba de gratitud hácia ustedes y los Sres. Ranquier Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m., Doroteo Olavarria. -Bragad, (República Argentina) 6 de Abril de

De venta en las principales farmacias y iro-

guerias.

Depósito general en España para la venta a por mayor Sres. Vicente Ferrer y Comoañía Unguento y pildoras Holloway. way .- El Salvaguardia de la Sociedad .- Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus. victimas pueden acudir en sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun dia pasara sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abcesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lounico que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del médicamento. En toda dolencia que pata de mucho tiempo conviene recurrir las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa y conduce à una accion preparativa.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DE LOS DIAS 28 Y 29. Entrados. Ninguno.

Despachades. Para Sevilla, laud Filomena. Para Málaga, id. Aguila de Oro.. Para Garrucha, id. Encarnacion.

ANUNCIOS.

Vapor. El magnifico varon lastina de este EL MAGNIFICO VAPOR ESPApuerto el 30 del corriente para Malaga, Huelva, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao admitiendo carga y pasageros y con trasbordo para Bordeaux.

Su capitan D. Inocencio Goitiz. Se despacha por sus consignatarios señores Vicente Gay y hermano.

Buena ocasion. Hay una partiles de madera castaño y para cabida de dos arrobas uva que se darán á precio muy barato. Darán razon Puerto núm. 76.

Para-rayos. Fara uma Instalaà la calle de Murcia número 6.

vaniz chez (sultado: solamen. con el fin se «dejos de res. El 31 de . de los precios o

Se venda Ulloa núm. 9

Informes á

BOTES AC MEOR que ninguna pedido mas o Fábrica

Gran ba rónimo Olmedo 2.—Pi

Comple fábrica M Encarga ta, Spenc venfeld.

La Delicios:

licias de sus parroqui Venderá la arroba de Sio à Abonos á domicilio de 15 k"

Cada kilo suelto á real. Cuando el consumo aum precios hasta dar la arroba JUNA PESE La Delie Alvarez de Castro núme

Serrin de corcho: clase sup y grandiosa fábrica establecida en Cataluña, tiene el honor de ofrecer à los senores consumidores de Almeria y su provincia, el serrin limpio, de grano igual, y con el polvillo necesario para la perfecta conservacion de la uva; habiendo merecido elogios de casas inglesas y

americanas consultadas al efecto. Para precios y condiciones véase al único representante de la casa, D. P. Torras Furnells, calle de Ricardos, 8, piso bajo.

Compañía General de Tabalipina. La Flor de la Isavela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislacion vigente, dirigirse à los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é

Relojeria alemana.—Se ha es' blecido en el Paseo del Pri pe antigua casa del Sr. Suarez, próxima al Suizo una relojeria alemana donde se comp drán toda clase de relojes á un precio equita: vo, garantizando la compostura.

VIZCAINO. operaciones dentales y cons-Practica toda clase do truye dentaduras artificiales.

Plaza del Hospital, número 8.

La modista francesa, calle de Ricardos, núm. 6, avisa á las señoras parroquianas, y demas damas, que acaba de recibir de París un bonito surtido de sombreros de la mas alta novedad.

Sastreria Española de Torres y.

Sastreria Garcia. Real 6.—Novedades en géneros para caballero correspondientes al ramo de sastreria y camiseria y otros articulos.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andres, en el pueblo de Bentarique para dinamitas superioses, cápsulas, mechas o cefres de cordon é impermeables, procedentes de Bilbao y polvoras de todas clases.

ALMERIA.

Imprenta de La Chonica Menina

ia, Junio, 1000.

GACETA.

DIA 27.

Presidencia. eal decreto decidiendo á favor de la autorid judicial una competencia suscitada entre egobernador civil de Oviedo y el juez de pri-Bra instancia de la capital.

Elframar.

Reales decretos disponiendo que el 1.º de Agosto próximo se elija un senador por la Sociedad Económica de la region de la Habana y los que corresponden á la provincia.

Guerra.

Real órden dando de baja al capitan de caballeria D. José Ruiz de Alcalá.

Gracia y Justicia.

Reales decretos: Indultando á Elisa y Encarnacion Caldaña y Vera del resto de la pena de dos años, cuatro meses y un dia de destierro y 125 pesetas de multa, por el delito de lesiones.

-Idem á antonio Martin García del resto de la pena de quince meses de prision correccional, en causa sobre homicidio por imprudencia temeraria.

-Idem á Francisco García Belmonte del resto de la pena de dos años y seis meses de prision correccional, en causa por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones leves.

GACETILLAS.

Entre les asuntes de que se ha ocupado el Ministerio en el último Consejo figura el expediente del puerto de Almeria; suponemos que será la construccion del dique de Leontra cuyo emplazamiento protestamos

pos fué conocida la modificacion introi el proyecto por la Junta Consultiva so que el muelle de Levante arran-Trente de la calle de la Reina, dejando alo nuestro puerto en una charca de ra-

os creemos, y con nosotros la mayoria os de esta ciudad, que el dique de Lebe partir del frente de la antigua fáalbayalde, à la derecha de la rambla de es así quedaria el área de nuestro fonon la suficiente amplitud para las accesidades del comercio y para las del

LA EQUITATIVA. DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

CAPITAL PESETAS 342.519,945, enya totalidad constituye el Fondo de garantia de los asegurados.

JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA.

Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez » » D. José de Artuela

acalao

MID.

on de todas las

PULMONE

ion del

en muchos see

spaña para la

Vicente l'er-

Ni un solo nino

los salva aun en

intaduras, reapa-

ea y accidentes,

desencanija. Una

14 el autor, P.F.

ento, 2, botica, y

yor y en todas las

spaña y en Alme-

de curtidos.

LOS ZAPATEROS.

herradas à precios ba-

16 y 18.

su majica de limpiar cobres se han

do á 20 céntimos y las de 2 reales á 30

ATTUE

alible.

» Isidoro Gomez de Arostegui

» Pablo Hernandez y Pelayo Marqués de Peñafiorida » José Suarez Güares

» Francisco Rodriguez Arial
 » Joaquin Lopez Dóriga
 » Gil M.ª Fabra

Sr. D. M. Sabas Muniesa

» Emilio Vidal y Torres » Federico de de Solaegui

Marqués de Santo Domingo de Guzman Excmo. Sr.

» » Bartolomé Belmonte

» Saturnino Hernandez y Gonzalez
 » Antonio de la Devesa

COMITÉ EGECUTIVO.

Presidente: D. Antonio Angel Moreno, (Viuda é hijos de A. G. Moreno.)—Vice-presidente: don Enrique G. Calamarle, (Garcia Calamarle é hijo).—Médico Director: Doctor Estéban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.—Médico Vice-director: Doctor Rafael Ulecia Cardona, Director de la Revista de medicina y cirujia práctica.—Administrador y director general: D. Juan Angel Rosillo, ex-diputado á Córtes.

Para informes dirijirse à D migdio Barros, Martinez Campos 3, representante en esta provincia, en virtud de contrato con D. Juan Angel Rosillo.

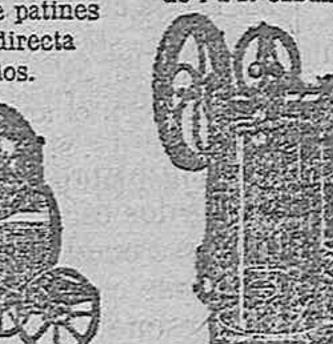
BANQUE DE L'EPARGNE POPULAIRE FUNDADO EN 1882.

DOMICILIO SOCIAL, 100, RUE SAINT LAZARE, PARIS. SUCURSAL CENTRAL ESPAÑOLA, VERGARA, II, SAN SEBASTIAN.

Obligaciones del «Crédito Foncier de Francia» y de la «Ciudad de Paris,» vendidas á plazos mensuales de 20 pesetas, con derecho á los intereses y demás aumentos y beneficios que les pertenecen, como si fuesen adquiridas al contado.

Compra y venta al contado de papel del Estado y de toda clase de valores públicos.-Préstamos sobre títulos.—Cobro de cupones vencidos y de títulos amortizados.—Imposicion de capitales á 8 por 100 anual pagado por trimestre vencido.

Representante en Almeria, D. Rafael Idañez, Teatro núm. 11.







Todas estas máquinas están prontas para expedir — Envio franco de los prospectos detallados. CASA J. HERMANN-LACHAPELLE J. BOULET y Cia, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS 31-33, rue Boinod (Bd Ornano, 4 y 6) PARIS, antes Fg Poissonnière, 144 5

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del higado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los rinones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionau las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que deano en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Mèdica no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutanicas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsamica sana las heridas antiguas, las lagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitacion del corazon, entorpecimiento del higado, indisgestiones, gota o reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho balsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de ámplias instrucciones enespañol relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mun do per su propietario el Profesor Hollowey, en su establecimiento central 533 Oxfod Street, Londres, Almeria, Gomez Talavera.

COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL

LLOYDINGLÉS

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES.

Esta acreditada Compañía clasificada entre lasmas importantes de Europa, asegura toda clase de Mercancias por Vapores y buques de vela para todos los puertos del globo. Las primas proporcionadas á la clase de Navegacion sumamente moderadas, presentan

en muchos casos una notable diferencija con las tarfas de otras Compañias. Ademàs se dispense a les asegurados del valor de la poliza y se hace un descuento de 10

por 100 sobre el importe de la prima. Para mas informes pueden dirigirse à los agentes en la provincia de Almeria señores M. Ruiz Reyes è hijo, Bilboo 5 y Paseo del Principe

SERVICIO FIJU SEMANAL entre Orán, Almería y Málaga y vice :

VAPOR ESPERANZA. Salidas de Almeria para Málaga todos Miércoles à las 4 de la tarde. Salidas de A ria para Orán todos los Viérnes álas 4 de la

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyer

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficáz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencías, debilidad estos macal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, se an ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al au-

DEPÓSITO.-Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20. Almeria: Botica de Santo Domingo de)

D. Juan Vivas Perez, Solis 1.°. Precio de cada frasco 24 reales.



En Almeria D. J. Gomez Tal Pedidos importantes á C. A. dra, Taitbout, 55, Paris.

Fábrica de papel de est

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Ca Está s tuada en las Almadravillas la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales Se reciben encargos casa de su r calle de Gerona, Almeria.



Anuncio.

ceutimos.

En la rambia del Obispo, numero 13, encontrará el público desde hoy tres carros dispuestos para la limpia de escusados ó pozos negros, de buenas condiciones como están en Barcelona y otros puntos.

Articulos de zapateria surtido completo.

El mismo tiene compañia dispuesta y se encarga de la limpieza de estos pozos. Rambla del Obispo número 13.

frente Miguel Ruiz Segura, al Alcoyano, acaba de recibir un completo surtido en camisas para caballeros, cuellos, pucos en todas formas y medidas, à precios bara-

'e de las Tiendas número 1.°, frente al

Gabinete

JRUJANO, PRACTICANTE, DENTISTA CALLISTA.

Acaba de llegar à esta ilustrada poblacion el cirujano practicante, dentista D. José Garcia Gomez, que despues de haber recorrido las principales poblaciones de Espano, ejerciendo su profesion durante diez años con el mayor aseo, finura y perfeccion ante sociedades numerosas y personas competentes en la materia, ofrece hoy sus estudios y progresos à los habitantes de esta poblacion no solo para la extraccion de dientes. muelas y huesos adheridos á las mandibulas, si no tambien para el empaste de muelas cariadas y limpiezas de la dentadura y la boca. NO MAS CALLOS.

Estrae los cellos sin el mas pequeño dolor desapareciendo estos sin que se vuelvan a re oducir como igualmente los ojos de po-

emos que ha hecho grandes operapersonas distinguidas de esta pros de elogiar su buen procedimiento. sonas que deseen utilizar sus seronsultas acerca de algunos casos petencia podran dirigirse al gabiho senor establecido en la puerta la posada de los Alamos.

I. VALENCIANO. - e de las Tiendas, número 3. rza v cristal y calzado.

idraulica. TIENDAS .- 3.